



II Edición Premio literario Vidas que inspiran

¿Te animas a contar una historia que celebre la vida y las enseñanzas de las personas sénior?

Si eres mayor de edad y resides en España, esta es tu oportunidad de dar vida a una historia única con un mensaje optimista sobre nuestros mayores.

Presenta tu obra original antes del 15 de noviembre.

Premio: 3.000€

Publicación de la obra con Plataforma Editorial y presentación de la obra ganadora en la Feria del Libro de Madrid 2027.

Consulta las bases y presentación de originales escaneando este QR



**Plataforma
Editorial**

ageing Centro de
Investigación
nomics
Fundación **mapfre**

PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio Literario convocado por PLATAFORMA EDITORIAL con la colaboración de Fundación Mapfre, todos aquellos escritores mayores de edad de cualquier nacionalidad o procedencia, residentes en España, siempre y cuando sus obras se ajusten a las presentes bases.

No podrán participar empleados de la Fundación ni del Grupo Mapfre.

OBRAS Y PRESENTACIÓN

Las obras deben transmitir un mensaje optimista sobre los sénior y deben tener como protagonistas a este colectivo.

Las obras tienen que ajustarse al género de ficción o no ficción y deben estar escritas en castellano. Tienen que ser inéditas y no pueden haber sido premiadas en ningún otro certamen, ni pueden estar pendientes del veredicto de otro jurado, ni tener comprometidos sus derechos de publicación con ninguna otra editorial o entidad.

La extensión de las obras será de un mínimo de 80 páginas y de un máximo de 120 páginas, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio con tipografía Times New Roman cuerpo 12.

Los participantes tendrán que enviar su obra en formato Word o procesador de textos equivalente a la dirección de correo electrónico que se indique:

vidasqueinspiran@plataformaeditorial.com

En el asunto del mensaje se indicará: «Para el Premio Literario Vidas que Inspiran de “PLATAFORMA EDITORIAL”, con la colaboración de Fundación Mapfre».

La novela tendrá que ir firmada con pseudónimo.

En el mismo correo electrónico, se adjuntará otro documento en formato Word con la siguiente información:

- Título de la obra y pseudónimo elegido.
- Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y fecha y año de nacimiento del autor o autores en caso de que la obra sea colectiva.

- Declaración manifestando de forma expresa que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de Plataforma Editorial.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de originales se abrirá desde el día 15 de julio de 2026 (desde las 00:00 horas de España, UTC+1) y se cerrará el día 15 de noviembre (hasta las 23:59 horas de España, UTC+2). No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito editorial y representantes de Plataforma Editorial y representantes de Fundación Mapfre o personas designadas por ellos.

El jurado estará formado por cinco personas de mutuo acuerdo entre PLATAFORMA EDITORIAL y Fundación Mapfre. El veredicto será inapelable y se hará público en marzo de 2027. No se facilitará ninguna información sobre el resto de candidaturas.

PREMIO

Plataforma Editorial establece un premio, dotado con 3.000 euros. La concesión del premio comporta la edición, publicación y explotación por parte de Plataforma Editorial de la obra premiada, así como el derecho en exclusiva a la distribución y comercialización en todo el mundo y para todas las lenguas. La obra premiada se publicará en castellano durante 2027 en el sello Plataforma, y el número mínimo de ejemplares publicados será de 1.500.

El autor o autora ganador/a se compromete, asimismo, a colaborar razonablemente en las acciones de promoción y difusión de la obra organizadas por Plataforma Editorial, haciendo todo lo posible por asistir a presentaciones, firmas en ferias del libro, entrevistas, encuentros con lectores y otros actos promocionales relacionados con el premio y la publicación de la obra.

El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra (royalties) que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con Plataforma Editorial, y ello de conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como con la vigente ley española de Propiedad Intelectual y con las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases. La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a Plataforma Editorial para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

CALENDARIO

- Firma del presente Contrato de colaboración: 10 de julio de 2026
- Desarrollo de la imagen y comunicación asociada al Premio: junio-julio de 2026
- Convocatoria del Premio: 15 de julio de 2026
- Fecha límite para la participación por los autores: 15 de noviembre de 2026
- Lectura de manuscritos: noviembre y diciembre 2026
- Reunión y fallo de jurado: enero de 2027
- Veredicto público: febrero 2027
- Producción de la obra ganadora: febrero 2027
- Publicación de la obra ganadora: mayo 2027
- Entrega de los ejemplares a Fundación Mapfre: mayo 2027

OPCIÓN PREFERENTE

Plataforma Editorial se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. Plataforma Editorial dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.

ORIGINALES

Plataforma Editorial no se compromete a mantener correspondencia con los candidatos al premio. Los originales no premiados serán eliminados durante los cuatro meses siguientes a la entrega del premio.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), y demás normativa vigente, le informamos que los datos personales incorporados en este documento serán tratados por PLATAFORMA EDITORIAL, S.L. (Responsable del Tratamiento), con el fin del tratamiento de sus datos personales para participar en este concurso literario y las conservará mientras se mantenga esta relación. No se comunicarán los datos a terceros, excepto por obligación legal, ni se realizará ninguna transferencia internacional sin su consentimiento previo. Así mismo, se le informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a PLATAFORMA EDITORIAL, S.L., con domicilio en Muntaner, 269, Entlo 1ª, 08021, Barcelona, Barcelona o enviando un correo electrónico a rgpd@plataformaeditorial.com, acreditando su identidad, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en aepd.es.

INFORMACIÓN

Plataforma Editorial S.L.
C/ Muntaner, 269, entresuelo 1ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 494 79 99
Fax +34 93 419 23 14
info@plataformaeditorial.com
www.plataformaeditorial.com